EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — *SALTA Miércoles 27 de Abril de 1898* — *AÑO VIII—Núm. 1806*

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

ESTADOS-UNIDOS

CAPTURA DEL «MONSERRAT»

Carta de Gomez

BOMBARDEO DE LA HABANA

Fuego vivo en el Puerto

NUEVA YORK, Abril 26—6.48 p. m.—Se confirma la captura del vapor español «Monserrat» que conducia 300,000 dollars para el Banco de España en Cuba.

Hay sin embargo dudas, pues se cree que el buque capturado sea el «Panama» y no el «Monserrat».

—La torpedera «Facto» ha desembarcado seis hombres en las costas de Cuba, quienes lograron obtener la carta de Máximo Gomez, en la que ratifica que los revolucionarios apoyarán el asalto de la Habana.

Hoy á medio dia el castillo del Morro ha iniciado nuevamente el fuego contra la escuadra bloqueadora que se puso á tiro, la que contestó inmediatamente.

Desde este momento ha comenzado el bombardeo de la Habana.

El fuego mantiénese vivo, recrudeciendo el cañoneo por ambas partes.

(Boletin repartido anoche)

Bs. Aires, Abril 27 de 1898.
Fechado á las 10.10 a. m.
Recibido á las 11 a. m.

El "Garibaldi"—La suscripcion popular—Recoleccion de fondos—El asunto del dia—Boletines á granel—Opiniones de Reinolds—Enfermos—Escrutinio—Visita del general Roca Arribo de un perito—Mejorado.

La salida del acorazado «Garibaldi» se ha postergado, ignorándose el porqué y hasta cuando.

—El empréstito patriótico se abrirá hoy al pueblo de la República, con 17 millones de pesos.

—El club español, en su reunion de anoche, ha reunido 370,00 pesos de entre los miembros que componen este centro, para remitirlos á España cuando la suma sea mayor.

—El conflicto hispano-americano sigue siendo el tema del dia.

—Con motivo de las noticias que á cada momento llegan de Norte-América y España, los diarios de ésta reparten boletines en grandes cantidades.

—Consultado Reynolds sobre la guerra hispano-americana, dió las siguientes opiniones: Los españoles, dijo, han perdido un tiempo precioso que los americanos lo han ganado.

Agregó que el éxito de la guerra depende del resultado favorable que obtenga uno de los beligerantes sobre el otro en los próximos combates navales, y concluye diciendo que las fortificaciones de la Habana las considera muy débiles y que por consiguiente es obra muy sencilla el arrasarlas.

—Capdevila y Reynolds se hallan enfermos guardando cama.

—El escrutinio verificado anoche en el senado platense, dió 9 senadores radicales, 7 nacionales y 3 mitristas.

—El general Roca visitó ayer al ministro Alcorta, quien le suministró minuciosos datos sobre la cuestión de limites con Chile.

—Hoy es esperado en esta el coronel Olascoaga, perito en la demarcación de limites con Bolivia.

—Marcos Paz y Leonardo Pereyra, se hallan ya bastante mejorados de la enfermedad que los aquejaba.

Bs. Aires, Abril 27 de 1898.
Fechado á las 1.52 p. m.
Recibido á las 2.13 p. m.

Metálico

El oro abrió á 266 y cerró á 264 90.

ESTADOS-UNIDOS

PERSECUCIÓN DE UN BUQUE

Bombardeo de puertos americanos

PRIMER COMBATE

DESEMBARQUE DE TROPAS

GOLPE DECISIVO

CAPTURA DE OTRO BUQUE

WASHINGTON, Abril 27.—8.30 a. m.—Se espera en ésta con interés la declaración de neutralidad por parte de los gobiernos argentino y uruguayo.

—Se ha señalado el puerto de Matanzas para el desembarque de las fuerzas norteamericanas que principiarán á llegar en la presente semana.

—Comunicase que el acorazado español «Emperador Cárlos V.» persigue á un buque norte-americano.

—Háse llamado á las armas á cuatrocientos mil hombres más que se alistarán para ir á campaña.

—La noticia del bombardeo de la Habana por la escuadra yankee no se ha confirmado todavia.

—Créese que los españoles preparan una gran sorpresa para asegurarse el triunfo en la primera acción naval.

—Aqui se tiene conocimiento de que una parte de la escuadra española se prepara para bombardear los puertos americanos.

—El vapor español «Telésforo» logró escapacar á la persecución de un crucero norte-americano.

—El vapor «Panamá» capturado anoche ha comenzado á armarse para ser incorporado á una division naval. A bordo de este habian 200 españoles y 300.000 dollars, valiosa presa por los elementos de guerra que la constituian.

—Se cree que el primer combate se verificará en Filipinas por haberse ordenado al contra almirante Derrey el bombardeo de Manila inmediatamente que llegue á ese puerto.

—El comodoro Sampson y Máximo Gomez han acordado el lugar y la fecha que desembarcarán en Cuba para tomar la Habana.

—Telegramas de San Vicente comunican que hoy llegará á ese puerto el acorazado español «Pelayo». La escuadra hállase lista para hacerse á la mar.

—Sábese que los españoles preparan un golpe decisivo.

—Alemania aún no ha proclamado su neutralidad en el conflicto hispano-americano, reservándose el derecho de intervenir mas adelante en este asunto.

—Comentase aqui que la torpedera «Dolfhin» no daria caza á un barco español que durante tres horas lo persiguió.

—Comunican de Cayo Hueso que en aquellas aguas ha sido capturado un buque español que conducia á su bordo 900 hombres para Cuba.

—El vapor «Monserrat» llegó hoy á Cien Fuegos habiendo logrado escapar á la persecucion de los cruceros norte-americanos. El «Monserrat» llevaba á su bordo ocho millones de pesetas, diez y ocho poderosos cañones y mil soldados.

ESTADOS UNIDOS

TRIBUNAL DE PRESAS

Bombardeo de la Habana

DIEZ MILLONES DE PESETAS

EL «MONSERRAT» HUYENDO

CAPTURAS DE BARCOS DE VELA

NUEVA YORK, Abril 27.—El presidente Mackinley dice que no pondrá en libertad á los barcos españoles capturados porque serán sometidos al tribunal de presas.

Comunican de la Habana diciendo que espera que hoy continuará el bombardeo de la ciudad.

—Dicen que el Marqués de Arguelles ha ofrecido al gobierno español diez millones de pesetas para atenciones de guerra.

—Agregan que buques que forman la linea bloqueadora de la Habana se mantienen á larga distancia de los fuertes.

—Se dice que vieron al «Monserrat» que apercibido del bloqueo viró huyendo á toda máquina.

—Los norte-americanos han capturado ya varios veleros españoles.

ESPAÑA

EL CAMBIO

TORPEDERA CAÑONEADA

MADRID, Abril 27—El oro sube rápidamente: hoy se ha cotizado á 174.

—Una torpedera que intentó acercarse á la Habana fué cañoneada por la escuadra norteamericana obligándola á huir.

ESTADOS UNIDOS

CAPSURA DE VAPORES ESPAÑOLES

NUEVA YORK, Abril 27.—3.10 p. m.—Acaban de ser capturados los vapores españoles «Ato» y «Ambrosio Olivar» que pretendieron entrar á la Habana.

ESPAÑA

NOTICIA SENSACIONAL

Bombardeo de puertos españoles

MADRID, Abril 27—3.10 p. m. Ha producido gran sensacion la noticia de que los cruceros norte americanos «Minneapolis» y «Columbia» vienen á bombardear puertos españoles sin defensa.

Ecos del dia

Asociaciones de tiro

NECESIDAD DE SU FOMENTO

Confiamos en el celo y competencia con que el señor Ministro de Gobierno atiende los mas vitales intereses de esta provincia, en el buen auspicio que dé á las asociaciones de tiro de guerra y á su fomento por todos los medios que el P. E. tenga á su mano.

En Cafayate, uno de los departamentos mas importantes de Salta, se ha creado ya una asociación de tiro, y es ocasión de que el gobierno le preste su decidido concurso, proporcionándole los elementos análogos á otras que funcionan ya en diversas partes de la República.

Salta cuenta con varios departamentos, donde con sobrada ventaja pueden establecerse asociaciones de tiro de guerra, y está en las manos del gobierno de la provincia el contribuir eficazmente á su organización y funcionamiento.

A Tucumán se han enviado mas de cien mausers y cien mil cartuchos á bala para el servicio de las asociaciones de tiro de guerra.

¿Por qué no seguimos el saludable ejemplo que nos dá Tucumán, creando tantas ó mas asociaciones de tiro, como las que hay allí?

El señor Ministro de gobierno, tiene la palabra al respecto.

Página inmortal

GLORIA ESPAÑOLA

En estos momentos en que el patriotismo español es la nota del dia, creemos oportuno reproducir la siguiente parte de la proclama de Lord Willington, despues de la célebre batalla de San Marcial:

«Guerreros del mundo civilizado: Aprended á serlo de los individuos del cuarto ejército que tengo el honor de mandar. Cada soldado de él merece con mas justicia que yo el baston que empuño. Todos somos testigos de un valor desconocido hasta ahora: del terror, la muerte, la arrogancia y serenidad, de todo disponen á su antojo. Dos divisiones fueron testigos de este combate original, sin ayudarles en cosa alguna por disposicion mia, porque llevaran una gloria que no tiene compañera.

Españoles: dedicaos todos á imitar á los inimitables gallegos. ¡Distinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llegado su denuedo á donde nadie llegó! Nación española, premia la sangre vertida por tantas lides. Diez y ocho mil enemigos con una numerosa artilleria desaparecieron como el humo, para que no os ofendan jamas.

Cuartel general de Lesaca, 4 de Setiembre de 1813.»

Patriotismo español

CLARIN DE LA PATRIA

Al primer éco del clarin bélico que ha lanzado España, para entrar en la lucha titánica en que se vé empeñada por defender sus legítimos derechos, han acudido presurosos de todas las regiones del orbe, sus bravos defensores.

El telégrafo nos trasmite el gran movimiento patriótico iniciado ya en todos los puertos del mar, de diversas regiones donde se aglomeran los españoles para embarcarse con destino á Cuba ó España, y acudir al sitio que el deber ó el sacrificio les señale en aras de su amada pá[illegible] nuestra república marcharán varios miles de españoles, siguiendo la inspiración de ese noble y grande amor.

Que la suerte les sea propicia.

Un general voluntario

OFRECE SU ESPADA Á ESPAÑA

Una carta de Paris dice lo siguiente:

«Si el tiempo no me faltara, como me falta, daria hoy cuenta de la interesante visita que tuve el honor de hacer al general Mansilla. Mi propósito era molestarlo apenas un cuarto de hora: el encanto de su conversacion me tuvo subyugado dos horas y media. ¿Cómo resumir esta larga entrevista? Imposible. En mi próxima daré cuenta de ella, pues encierra interés para ustedes. Por lo pronto, puedo adelantar que lo que mas le preocupa en estos momentos al general, es la posibilidad de una guerra entre Estados Unidos y España. Si estallara, el general Mansilla está dispuesto á ofrecer sus servicios á esta última. ¿Por qué? Eso es lo que me queda por decir.

Sus razones sustanciales tendrá el general para entrar en la lid en favor de la madre patria.

Cuando se las comunique de Paris, ofrecemos desde ahora, hacerlas conocer de nuestros lectores.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

FERRO-CARRIL CENTRAL NORTE

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 1º de Mayo próximo se cambiará el horario de trenes de esta Empresa. Por informes y demás datos, veáse los horarios en las Estaciones.

Tucuman, Abril de 1898.

O. Roversi,
Administrador Gral. Interino.

171.v.ab.30.

Gran combate naval

SOBERBIA ESPECTATIVA

La primera batalla naval se dará en las aguas del golfo de Méjico, tan pronto como la escuadra española, organizados y completados sus poderosos elementos de acción, decida atacar á la norte americana, dónde y como lo crea mas conveniente al exito de jornada tan peligrosa y destinada á llamar la atención del mundo, tanto sobre los que resulten vencidos como sobre los vencedores.

Las escuadras norte americanas que se dirigen á Cuba son tres: la que se encuentra en Cayo Hueso—centro de la escuadra del norte del Atlántico, la de Hampton Roads, que se encontraba en este punto al este del estado de Virginia y á la entrada de la bahia de Chuapeaque, y cerca de cuyo paraje se encontraba tambien la volante. En cuanto á la escuadrilla de monitores, se encontraba situada un poco mas al sud.

Forman estas escuadras 27 poderosos cruceros y acorazados, entre los cuales figura el dinamitero Vesuvius que entrará á probar su poder de accion en la primera batalla naval: Hay muchos otros buques mas de menor importancia.

Las escuadras norte-americanas están bajo el comando de los comodoros Guillermo T. Sampson, Windfield S. Sheley y y John A. Howel.

Noticias

Un progreso mas—El tramway se ha propuesto hacer un agosto con los *tontos* y tal es su empeño en estinguirlos, que al paso que vamos muy pronto no habrá uno en Salta. Esto significa un progreso mas.

No hay dia que el tramway no atropelle siquiera un *tonto*.

Los vecinos de la calle Florida entre Tucuman y Rioja, denuncian un nuevo atropello llevado á cabo por el coche del tramway número 4 en la noche del lunes pasado.

Se trata de una menor de tres años de edad, llamada Maria Doralisa Vazquez, que jugaba en compañia de otras menores, la que por ser *tonta* se dejó atropellar por el referido coche, que no le dió tiempo para hacerse á un lado de la via, resultando la muy *tonta* con un pié destrozado y en condiciones de quedar coja para toda la vida.

✝

José M. Gallo

Falleció el 11 de Mayo de 1897

Su esposa Camila G. de Gallo, sus hijas é hijos politicos y su hermano Dr. Exequiel M. Gallo, y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 11 del próximo mes de Mayo, en los templos de San Francisco y La Merced.

Favor á que quedarán agradecidos

La familia asistirá á la misa de las 9 en la Merced.

150—v.My.10

Coca

de muy buena calidad y á precio reducido ofrece

MIGUEL DE LOS RIOS

(133—v.My.6)

Potrillos y Potrancas de Raza *de carrera* Y DE TIRO PESADO

Se han traido de Buenos-Aires para venta.

Ocurrir al dueño Benito Vernon—Hotel del Aguila. Se pueden ver en la finca de Lobo pasando el puente de fierro.

146.v.ab.30.

Fèria de Sumalao

Por órden de la Curia Eclesiástica, las fiestas de N. S. de Vilque tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Chicoana, en todos los dias en que suele efectuarse.

Participo tambien á los devotos que el jueves 14 del corriente se trasladará en procesión el cuadro desde la Capilla del Carril donde actualmente se encuentra á la Iglesia de esta Parroquia.

Chicoana, 11 de Abril de 1898.

Josué Gorriti,
Cura Vicario de Chicoana.

9.v.my.13.

CASINO

SUCURSAL EN SAN LORENZO

Se hace saber al público que esta casa ha establecido una sucursal en el mismo campamento de la Brigada Norte en San Lorenzo casa del Sr. D. Miguel Fleming, donde ofrecerá un servicio esmerado en los ramos de café y restaurant para caballeros y aún familias.

Eugenio Bissone.

154—v.My.3.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — LA MAS BARATA

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

4 Pte.

Cigarrillos "GÜEMES"

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Cigarrillos "DIABLO"

103.Pte.

Tienda "El Progreso"

DE

García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS, Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAÍS.

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niñor y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Nota—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

104. Pte.

Como se vé pues, el tramway continúa con su obra destructora de acabar con los *tontos* ó dejarlos adicionados.

Bien por este progreso y por el diario del *pan* y de Agapito.

—

Alumbrado eléctrico—Tenemos conocimiento de que la maquinaria y demás elementos para las instalaciones del alumbrado eléctrico de la ciudad han salido ya de Córdoba, debiendo llegar á esta en la presente semana.

El ingeniero que dirigirá las instalaciones de la referida maquinaria y la colocación de los focos é hilos conductores, cree que los trabajos podrán quedar terminados en todo el mes de Mayo, pudiéndose principiar el alumbrado el 1º de Junio próximo.

Esta es una buena noticia, pues ya no será Salta la última ciudad alumbrada á kerosene.

—

Un tonto menos—El lúnes pasado ha dejado de existir en el hospital de esta ciudad el individuo Vicente Cortéz, de resultas de las LEVES contusiones que le ocasionó el coche Nº 4 del tramway.

Este es un *tonto* menos que ha despejado la vía.

¡Pobres *tontos!* Si supiesen el peligro que les amenaza por solo ser bienaventurados, ya habrian emigrado de cualquier manera y aunque fuese á la luna para salvar el bulto de una muerte segura.

Tambien *casualidad*, suma y sigue.

—

Recepción de los prelados—Segun los telegramas que hemos recibido de la capital federal, el 6 del próximo Mayo llegarán á ésta los prelados monseñor Castellanos, el obispo de la Lastra y el obispo Linares que será consagrado en ésta.

Este último ha gozado y goza del respeto y estimación de todo el pueblo salteño y mediante esta circunstancia, nos extraña que nada se haya preparado hasta hoy que sepamos para hacerle una recepción digna de él.

Nuestras autoridades deberian ya iniciar un programa al respecto con la seguridad de que el pueblo entero la secundará.

—

El peso de la carne—Muchos consumidores de este artículo de primera necesidad nos manifiestan que los señores abastecedores no contentos con el precio elevado que cobran por la carne que espenden, todavia se permiten la utilitaria broma de dar 800 gramos por un kilo.

Seria bueno que la Municipalidad abra un poquito mas el ojo, ya que uno no más tiene, y trate de evitar este *pequeño* abuso que no agrada nada al público.

—

Ese es mucho madrugar—Sin embargo de que aqui no se piensa ni remotamente en el arbitraje para la solución de límites con Chile, aquel país ya tiene en Inglaterra al Sr. Domingo Gana, á quien se le están suministrando todas las instrucciones del caso para que adelante las gestiones en este sentido ante S. M. Británica.

Eso es mucho madrugar para pescarse un constipado sin provecho alguno.

Solicitada

CIGARRILLOS NEGROS

PEDRO II

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P b

AVISOS

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Órgano Armonium

Se vende flamante de excelentes voces, para verlo ocurran al Hotel Nacional de 11 á 1.

M. P. Camino.

172.v.my.27.

Longines,

Los verdaderos, legítimos relojes LONGINES ... una universal, son los únicos relojes ... bolsillo, cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de VEINTE años; constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. ... 300,000 Longines vendidos en la República hasta la fecha. Exijan el LONGINES el reloj barato de todos; la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerías, joyerías y platerías.

Longines MARCA REGISTRADA Longines

158.v.my.21.

Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias. Dirigirse á

A. Rearte Focaymaza.

C. Alvarez 460 Tucumán.

151—P.

Peluquería y Mercería "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

98.P. **Pablo L. Didier y Cia.**

Té Caridad

Paquetes de 10 y 20 cts.

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

—

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil.

CALLE CORDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Semillería Alemana

DE

JUAN MEYER

1425 CALLE VICTORIA 1425

BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte-América. Único introductor de la nueva planta forrajera, ARVEJA DE WARNER [Suttiyrus Siluetris Wagneri]. Planta que vejeia en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.

Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 55.

Folletos sobre su cultivo los remite gratis. 125.v.ag.12.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

—P.31

Banco Hipotecario Nacional

—

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G, sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3478.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

978.P *El Agente*

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuesta por el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion á la órden de la Direccion General valor del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1898.

Firmado— *N. Elicagaray*, Secretario General.

116.v.ab.29.

PERMANENTE—Mientras la Municipalidad no haga cumplir la ordenanza sobre riego de las calles, antes del barrido, que se verifica en las mismas, por el vecindario de esta ciudad, este permanente no desaparecerá de este diario.

Garantido.

AVISO

Se vende un tilbury flamante recien llegado con guarniciones para dos caballos y uno; y una jardinera tambien flamante con guarnicion para un caballo ambas cosas á un precio módico, los interesados por propuestas pueden dirijirse á casa del suscrito.

Angel S. Villagrán.

Salta, Marzo 26 de 1898.

112.v.ab.28.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA

"LA MODERNA"

Desde el 23 de Abril se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 35 centavos el kilo y galletas á 30 y 35 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ 21 la bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverie

672—P.

En venta

El suscrito desea vender su casa de negocio situada en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, con todos los muebles y demás útiles que tiene la casa. Tambien se cede la misma que ocupa el negocio.

Para tratar dirigirse á

José Baldivieso.

145—v. Myo.18.

PROFESOR DE MÚSICA, MANDOLIN Y GUITARRA

Se ofrece al público, inteligente para dar lecciones á domicilio ó en su casa á precios módicos.

Ocurrir calle Florida 302 al *Sr.* José Fava.

168.v.my.24.

MENSAJERIA á SAN LORENZO

Á UNO Y DOS PESOS VIAJE ida y vuelta

Desde el domingo próximo 24 del corriente, quedará establecida una mensajeria que saldrá de esta ciudad del almacen de los Sres S. Peña y Cia al campamento San Lorenzo.

La mensajeria saldrá todos los dias realizando dos viajes diarios: el 1º á las 9 a. m. para regresar á las 11 a. m. y el segundo lo emprenderá á las 2 p. m. para retornar á las 5 por la tarde. Los pasajes valen 2 pesos por ida y vuelta.

Se participa tambien que en las mismas oportunidades hará viajes al mismo punto una jardinera con asiento á razon de un peso ida y vuelta.

EL EMPRESARIO.

163.v.my.23

EN VENTA

Se ofrece en venta un excelente terreno alambrado y con casa cómoda ubicada en la calle Buenos Aires esquina Independencia.

Para tratar verse con el suscrito, Florida esquina Rioja.

José A. Torres.

169 v.my.29.

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aùn no ofrecidas por ninguna otra compañia.

A coda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 201

ISMAEL MORALES, Director Gral. (3—P.) MIGUEL TEDIN, Presidente.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical ó higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

José María de la Vega

Domiciliado en la finca "San Martin" que hace cruz con la finca "La Unión" del Sr. Wenceslao Lobo, se encarga en comision de la compra y venta de ganado gordo y flaco en esta tablada, garantiendo honradez, competencia y actividad.

En la misma finca se encuentran pastos buenos toda la estación del año.

90.v.stb.11.

EDICTO MUNICIPAL

Salta, Febrero 17|98 — Atenta la solicitud que antecede y obrados relativos; cítese por edictos y por el término de treinta dias á los Sres. Leonardo Medrici y Cia. para que en el término indicado se presenten en esta Intendencia á pagar la suma de doscientos sesenta pesos moneda nacional que adeuda por construccion de pared y vereda de un sitio en la calle General Mitre que se les ha adjudicado y que perteneció á D. Cesar Cimino; los intereses y costos de la ejecucion, bajo los apercibimientos de que si no se presentan en los términos fijados se seguirá el juicio administrativo en su rebeldia—Publíquese en los diarios de esta ciudad durante los dias mencionados

Victorino F. Solá—Intendente.

—Lo que se hace saber á los deudores por medio de la presente.

El Oficial de Justicia.

117—v A. 30.

Pensiones

Y

Cobro de sueldos de la Independencia

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos é informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 29.

124.v.jn.2.

Al comercio y al público

Participamos que hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio á los señores Felipe Moreno y Ca. debiendo entenderse con dichos señores todos los que tengan cuentas pendientes con nuestra casa.

Salta, Marzo de 1898.

Garcia Sanchez y Ca.

—

Al pùblico y al comercio

Participámosle que hemos comprado la casa de negocio de los señores Garcia, Sanchez y Ca.

Salta, Marzo de 1898.

Felipe Moreno y Ca.

129 v.My.4.

Cocinera

Se precisa para pocas personas pero que sea honrada y sola, se le pagará buen sueldo. Dirijirse calle 20 de Febrero Nº 87 del Tagarete al sud.

140.v.My.2.

Mensajeria al Campamento

—

A $ 1.50 el asiento de ida

Sale todos los dias á las 9 de la mañana y 2 de la tarde y regresará todos los dias á las once de la mañana y á las seis de la tarde.

Puntos de parada: en Salta frente al Gran Hotel y en San Lorenzo en casa del suscrito de donde se tomarán los pasages.

Jesús M. Zigaran Ovejero.

162.v.my.7.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

P.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe antisipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464Pte.

—

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 15|346 Billetes C|Legal

El dia diez y ocho de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la agencia calle Caseros número 217 procederé por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Laguna Negra" ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, con una estensión superficial de diez leguas kilométricas cuadradas ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo con bastante agua, ademas de la gran laguna que posee del mismo nombre de la finca. Tiene tambien arrenderos en número de cincuenta, más ó menos.

Los edificios existentes consisten en una buena casa de material cocido con diez habitaciones y otras dependencias aparte de otra casa más destinada á tienda y almacen, y otras casitas para que vivan los peones. Posee tambien un molino de sistema antiguo y un trapiche de palo paramoler caña, que se desarrolla muy bien.

Limites: Norte, con la testamentaria de Da. Florinda M. de Avila; Sud, con la finca "Cabeza Colgada, propiedad del solicitante; Este con terrenos denominados "La Calavera" de varios herederos y Oeste con "Ramadita" propiedad de D. Eudoro Pizarro.—Esta venta se hará ad corpus

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo...	$	5.000
Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898......	"	777'687
Deuda actual..........	"	4.222'363
Servicio atrasado é Intereses Penales........	"	287'380
Gastos calculados.......	"	60 —
Base de venta..........	"	4.569'743

Aviso iniciado el dia 18 de Abril de 1898. 158.v.My.17.

—

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 19|585 Billetes C|Legal

El dia veinte y uno de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una estension superficial de descientas setenta y tres hectáreas cuadradas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales; en el segundo, sus pastos son abundantes y de excelente calidad, con monte de cebilares, algorrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Poseé tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre.

Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias en el terreno de la comodidad; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio Sianca continuacion del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada «La Ramada» y Oeste, con las de Dª. Fructuosa Figueroa y "San Roque".—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo ...	$	15.000
Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898	"	2.332'912
Deuda actual...........	$	12.667,088
Servicio atrasado é Intereses Penales........	"	882'180
Gastos calculados.......	"	160
Base de venta...........	$	13.689,278

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 21 de Abril de 1898. 160.v.my.20.

Por P. Saravia

—

El dia 28 del corriente á horas 2 p. m. venderé en remate público y dinero de contado las existencias pertenecientes á D. Juan Pombo.

Esta venta se hace de comun acuerdo entre D. Ricardo Isasmendi y D. Juan Pombo por alquileres que adeude éste último, habiendo entregado estos artículos á cuenta de mayor cantidad, segun transacion ante escribano público.

El remate se efectuará en el local donde están las mercaderias, calle Florida esquina Caseros.

165.v.ab.27.

—

POR EL MISMO

Sin base

De animales vacunos, caballar y yeguarizo

El dia 29 del presente, á horas 2 p. m. venderé en remate público y dinero de contado, en mi local, Buenos Aires Núm., los animales siguientes:

8 bacas con cria, 2, bueyes una tambera de 8 años. 2 terneros año arriba, 2 muls, 1 macho, 5 yeguas con cria, 1 sin cria, 3 potrancas, 2 potros de 3 años, 1 potranca de 2 años, 1 potranca de 2 años arrica, 2 enteros.

Estos animales se encuentran en Cerrillos (La Falda) á cargo del doctor Esequiel M. Gallo.

En la finca La Troya á cargo del Sr. Figueroa Ceballos 4 vacas con cria y 25 sin cria, 4 bueyes de 5 años arriba.

El remate se hará en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta Abril 19 de 1898.—De conformidad con el informe del Secretario al primer punto como se pido. Al segundo sáquese á remate por el martillero don Pablo Saravia, los animales embargados segun se espresa en la diligencia de f.,—SIN BASE, prévio anuncio por edictos durante seis dias en los diario "Tribuna" y «El Cívico» y señálase para la venta el dia 29 del corrinte.—Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos.

155—v.Ab 28.

—

POR EL MISMO

El dia 9 de Mayo próximo á horas 2 p. m. en mi local calle Buenos Aires, procederé por órden del Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero, á la venta en remate público de la propiedad denominada "Macapilla".

Base de venta: $ 3.000.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

DECRETO:

Salta, Abril 18 de 1898. — De acuerdo con la disposición citada en el escrito que antecede, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, por el martillero Sr. Pablo Saravia. Señálese el dia 9 de Mayo próxima á horas 2 p. m, para que tenga lugar el remate, con la base de las dos terceras partes de la tasación, reducida ésta en un 25 %. Publíquese edictos en dos diarios y fíjese en los portales del Juzgado de Paz del departamento de Anta á cuyo efecto líbrese oficio. Repóngase el sello. *Figueroa Salguero*. Ante mí: E. Guibert. E. S.

155.vMy8

—

Por Sanchez y Tedin

56 ANIMALES VACUNOS

SIN BASE—JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saravia en autos que sigue D. Martin Armella contra D. Primitivo Umacata, venderemos en remate público el dia Jueves 28 del presente á horas 3 p. m. en nuestro escritorio Libertad 253, *cincuenta y seis cabezas ganado vacuno*, las que se hallan en el Departamento de la Candelaria partido del Jardin.

La venta se hace de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Abril 21 de 1898. —Sáquese á remate el ganado embargado, por los martilleros Sres. Sanchez y Tedin, sin base, prévia publicacion de edictos durante cinco dias en las diarios «Tribuna» y EL CIVICO, señalándose para tenga lugar la venta el dia 28 del corriente horas tres de la tarde. Al otro si como se pide, dejándose constancia.—Saravia—Ante mí: Casiano Hoyos.

Por mas referencias ocurrir á los martilleros Sanchez y Tedin.

164.v.ab.27.

—

Por J. D. Soliverez

Una casa en la calle Victoria

Base de venta $ 3.500

El dia 6 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi escritorio Plaza 9 de Julio venderé en remate público ó venta en privado la linda y bien situada casa ubicada en la calle Victoria, al Poniente, perteneciente á D. Salvador Muruа en la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo D. de Bedoya.

Aprovechar la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 16 de 1898.—De comun acuerdo de partes, procèdase á la venta en privado ó en remate de la casa mencionada, bajo la base de *tres mil quinientos pesos* m/n. prévia publicacion de edictos y señalamiento de dia, debiendo quedar su producido en poder del Martillero Sr. José D. Soliverez á quien se comisiona para esta venta de acuerdo de partes.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, S. A.

161.v.my.6.

—

POR EL MISMO

Una estancia en Rivadavia

Inmejorable ubicacion

SIN BASE

—

El dia 30 de Abril en mi local plaza 9 de Julio, á horas 2 de la tarde, venderé en remate público sin base dinero de contado, una linda estancia denominada "[illegible] Aspa la Chiva" ubicada [illegible] de Rivadavia.

Extensión: Una legua [illegible] de frente por dos de fondo.

Limites: al Norte con propiedad de D. Secundino Paz, al Sud con propiedad de un señor Pereyra, al Naciente con el rio Bermejo y al Poniente con terrenos fiscales y otros propietarios.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 13 de 1898. —Procédase nuevamente y por tercera vez al remate del inmueble embargado sin base por el mismo martillero don José D. Soliverez, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 30 del presente, horas 2 p. m., prévia publicacion de edictos en esta ciudad y fijacion de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del departamento de Rivadavia, á cuyo efecto líbrese oficio y demás formalidades de ley.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert.

151—Ab.30.

—

POR EL MISMO

—

HERMOSA CASA

EN EL PUEBLO DE CAFAYATE

Base de venta $ 33.33.32

El dia 12 de Mayo próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 2 1|2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á la testamentaria del Presbítero D. Basilio Brusso. Dicha casa es de construccion nueva, reune todas las comodidades necesarias y se encuentra en perfecto estado. Consta de siete espléndidas habitaciones, galerias en cuadro sobre el primer patio, todo enladrillado, dos zaguanes uno sobre la calle y el otro interior. Tres habitaciones en estado de techar con todo listo. Cocina, asadizos, dos patios con ricas plantas frutales, etc. Tiene 17 metros de frente por 60 1|2 metros de fondo mas ó menos. Limita: al Naciente con la calle Tolombon, al Poniente con casa de D. Ramon Brachieri y los herederos de D. Flavio Niño, al Norte con propiedad de D. Hipólito Medina y los herederos de D. Flavio Niño y al Sud con propiedad de Fernando Muro. Ha sido tasada en ps. 5.000. Base de venta: *tres mil trescientos treinta y tres pesos* 33 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1898.—De acuerdo con lo solicitado en el escrito de fs. 46 y lo dictaminado por el ministerio Fiscal, autorízase la venta en privado de los bienes muebles y en público remate la del inmueble perteneciente á esta testamentaria. Líbrese oficio al Juez de Paz P. ó S. del Dpto. de Cafayate para que haga saber al depositario que los bienes muebles están á disposición de la persona del Sr. Rafael Loveglio. lo mismo que las cuentas y documentos de esta sucesion. Fíjase como base para el remate del bien inmueble las dos terceras partes del precio de tasacion. Publíquese edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de veinte dias. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Nómbrase martillero para que practique el remate al propuesto Sr. J. D. Soliverez. Hácese saber á los herederos que terminadas que sean las operaciones, deben rendir cuenta de ellas ante este Juzgado. Repóngase el sello.—Lopez—ante mí: Francisco Romero, S. A.

170.v.my.11.

AVISO

para mineros

—

Se vende puesta en el Rosario de Santa-Fé, una maquinaria completa y flamante para concentrar metales, procedente de Norte-América, de la casa Frees y Chalmers, con capacidad para moler de 40 á 50 toneladas por dia, de minerales de plata, cobre, etc.; su costo ha sido de doce mil cuatrocientos pesos oro norte-americano, ($ 12.400) se dará por las dos terceras partes del valor espresado.

Por mas detalles dirigirse en Buenos Aires á Bernardo Aleman calle Belgrano Nº 768.

184.v.My.12

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

po de los vinos garantidos puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225.Pto.

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Cármen Apaza de Armella, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideran con derecho en él para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento, lo que hago saber á los fines de ley.

El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretaría del suscrito.

Salta, Marzo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño.

11.v.ab.28. E. S.

Salta, Abril 1º de 1898—Autos y vistos—D[illegible] solicitado y lo [illegible] art. 678 del C. de [illegible] en materia Civil y Comercial declárase concursados los bienes del Sr. Julio Saravia—Nómbrase síndico de este concurso al Sr. Juan A. Figueroa—Notifíquese al deudor este auto y ofíciese á los jueces que conozcan de los demas pleitos á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios—Publíquese edictos en los diarios «Tribuna» y «El Cívico» por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez—Ante mí, Marcelino Gudiño E. S.—Lo que hago saber á quienes corresponda por medio del presente—Salta, Abril 1º de 1898 *Marcelino Gudiño* E. S.

128.v.My.2

En el juicio testamentario de Da. Asunción Sanchez de Campos, por decreto de fecha 12 del corriente, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita por edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro de él á hacerlo valer. Lo que se hace saber por el suscrito á los fines consiguientes.

Salta, Abril 13 de 1898.

Marcelino Gudiño,

141.v.My.13. E. S.

En el juicio testamentario de D. Teodoro Becker, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 31 de 1898. Autos y vistos. En mérito de los documentos presentados declárase abierto el juicio testamentario de D. Teodoro Becker y como sus herederos á su viuda señora Esther Ovejero é hijos tenidos en el matrimonio con este llamados Fani, Saturnina y Teodoro E. Becker, sin perjuicio de tercero. Cítese por edictos en los diarios "El Cívico" y "Tribuna" durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento. Por el poder presentado téngase por parte al señor J. Manuel Ovejero. Santiago M. Lopez. Ante mí, Marcelino Gudiño. Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda. Salta, Marzo 31 de 1898. *Marcelino Gudiño.*

118.v.A.30

En el juicio testamentario de D. Cosme Farfan, por decreto de 31 de Marzo ppdo., se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago Lopez, se cite por edictos, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que dentro de él, se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, Abril 2 de 1898.

Marcelino Gudiño,

126.v.my.2. E. S.

En las diligencias que sigue Dª. Mercedes Puch, para acreditar su carácter de hija natural de D. Manuel de Puch. El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, á peticion del señor Agente Fiscal en lo civil, quien dice existir otros parientes del señor Puch, ha decretado lo siguiente:

Salta, Marzo 24 de 1898. De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, hágase la publicación de edictos por el término de ley. Saravia.—Ante mí: David Gudiño, secretario.

Salta, Marzo 26 de 1897.

David Gudiño,

111.v.ab.28. ES.

Salta, Marzo 31 de 1898.

En el juicio testamentario de Dn. Fructuoso Garcia y Da. Tránsito Barros de Garcia, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto:

Autos y vistos: En mérito de la prueba producida y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 587 del Código de Procedimientos Civil y Comercial, no obstante lo dictaminado por el Sr. Ajente Fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de D. Fructuoso Garcia y de Da. Tránsito Barros de Garcia.

Cítese á todos los interesados por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO por el término de 30 dias

Convócase á junta á los interesados en este juicio para el dia 6 del mes entrante, á objeto de que se pongan de acuerdo sobre la custodia y administracion del caudal de la testamentaria.—Santiago M. Lopez—Ante mí: Francisco Romero. 122.v.my.2.

JUZGADO DE COMERCIO

Salta, Marzo 14 de 1898—Autos y Vistos y considerando: que la solicitud de los Señores Manuel M. Sosa y Cía., Ivento y Salaver, titulados acreedores del comerciante fugado Juan Zigarán requiere la autorización para practicar una liquidación de los bienes de éste, para una vez realizados, pagarse sus respectivos créditos, apartándose de los procedimientos de la quiebra, legislados por el Código de Comercio.—Que esta legislación es de órden público, importando solo de los que estan en relacion directa con el fallido sino tambien á toda la sociedad y al interes de la justicia que debe investigar las causas de la quiebra, porque si bien puede ser ella casual, puede tambien reconocer por motivo la culpa ó el fraude—Que por otra parte siendo el juicio de quiebra un juicio de liquidación, exije la concurrencia de todos y cada uno de los acreedores, por lo cual es indispensable que todos conozcan su existencia para que tomen la participación que les corresponda, justifiquen la legitimidad de sus créditos y determinen su graduación—Todos estos son requisitos de una trascendencia manifiesta en el órden de los procedimientos de este juicio, de manera que nó son esos procedimientos suceptibles legalmente de ser sustituidos por otros, en el solo interes de los acreedores que lo piden.—Por estas consideraciones y de acuerdo con el dictamen del Fiscal, no se hace lugar á lo solicitado por los Señores Manuel M. Sosa y Cía., Ivento y Salaver.—Y considerando que dados los antecedentes que constan de autos y con arreglo á los art. 1383 y 1384 del Código de Comercio, es procedente la gestión del Ministerio Público para pedir en este caso la declaratoria de quiebra y las medidas consiguientes.—Por tanto: Declárase en quiebra al comerciante Don Juan Zigarán nombrase Síndico y depositario de los bienes del fallido al comerciante número uno de la lista de Síndicos Don Samuel Tayler. Procédase a la ocupacion judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su giro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieren; so pena de ser tenidos por ocultadores. Retóngase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de ley. Cítase á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar, el dia veintitres de Abril próximo, con la prevencion de que se entenderán que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Se intima á todos los acreedores del fallido para que dentro de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia veintiseis de Febrero del corriente año fecha del protesto de fs. 23 á fs. 24. Ofíciese al Señor Intendente General de Policía para que constituya en arresto al fallido Zigarán. Y publíquese este auto por edictos durante treinta dias en dos diarios de la localidad. Repónganse los sellos.—MANUEL FIGUEROA SAGLERRO—Ante mí: *Ernesto Guisert*—Escribano Secretario.

Salta, Abril 2 de 1898

Ernesto Guisert
El secretario

123—v My. 4.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado Francisco Perez, el Juez de Paz que suscribe ha ordenado: se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, ya como herederos ó acreedores.

Chicoana, Abril 16 de 1898.

Zenon Lopez Segura.
J. de P

156—v.My.19

En los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveído el siguiente auto:

Salta, Abril 20 de 1898.—Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado y dictaminado por los Ministerios Fiscales y de Menores, declárase abiertos los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO á los que se consideren con derechos á estas sucesiones para que los hagan valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento. Convócase á todas las partes en estos juicios á una junta que tendrá lugar el dia 28 del corriente para que se pongan de acuerdo respecto de la custodia y administracion del caudal de las testamentarias. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez — ante mí: Francisco Romero, E. secretario.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 21 de 1898.

Francisco Romero,
E. Srio

167 v my.25.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Tren pajeros de Tucumán: Dias Domingo, Miércoles, Viérnes
llega á las 6.40 p. m.

" pasajeros à Tucumàn: Dias Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale á las 7.15 a. m.

" mixto de Jujuy: Dias Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
llega á las 11.45 a. m

" mixto de Jujuy, dias Martes jueves, Sàbado
llega á las 6.40 p. m.

" mixto á Jujuy: Dias domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale à las 2 p. m.

" mixto à Jujuy, dias Martes, Jueves, Sábado
sale á las 730 a. m.

Administrador Gral.

Luis Rapelli.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 2 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman é á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pto

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA!

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pto

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

FONDA «EL POBRE DIABLO»

Desde esta fecha se ha reabierto la antigua fonda "El Pobre Diablo" estableciéndose en la calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde servirá á las personas que ocurran allí, buena comida, trato amable y *buen cuarto*.

Tambien mandará viandas á domicilio, cobrando precios moderados. Pido á mi antigua clientela pase por mi fonda para que se convenza de lo que dejo dicho.—Salta, Marzo 10 de 1898.

38.P.

ESPECTACION BURGOS.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nueve local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 15—Pto.

JUZGADO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 1º del entrante Mayo, las horas de despacho en esta oficina serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 14/98.

El Secretario.

115 v.M.18.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar